

A/A VOCALÍAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA.

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

FECHA: 3 DE NOVIEMBRE DE 2022. A LAS **19:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, dos días hábiles después. (Art. 35.2 ROJMD)

LUGAR: Centro Cívico Las Columnas. Calle Pureza, 79. (Sesión presencial).

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Triana, se le convoca el día, hora y lugar que se señalan, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Triana celebrada el día 06 de OCTUBRE de 2022.

2.- Informe de la Presidenta.

3.- PREGUNTAS.

Entidades Ciudadanas

Preguntas formulada por la entidad Asociación de Comerciantes de Triana.

3.1.- La entidad manifiesta que el acerado de la calle Evangelista presenta un estado lamentable, con desniveles, roturas, falta de algunas piezas, bordillos irregulares, etc. Por ello formula la siguiente pregunta a la Sra. Presidenta: ¿cuándo está previsto el arreglo del acerado?

3.2.- La entidad manifiesta que en la pasada JMD del mes de abril, se presentó propuesta en referencia a la venta ambulante situada en la calle San Jacinto; manteniéndose en la fecha actual la mencionada venta. Por ello, formula la siguiente pregunta a la Sra. Presidenta: ¿hay prevista alguna actuación al respecto?

Grupos Municipales

Preguntas, formuladas por el Grupo Municipal Ciudadanos.

3.3.- El Grupo Municipal expone que en la JMD de octubre de 2020 y en la celebrada en octubre de 2021, se aprobaron por unanimidad la instalación de una pista de baloncesto y la instalación de pistas de tenis, respectivamente, en la Vega de Triana. Por ello formula la siguiente pregunta: ¿Tiene el IMD contemplado realizar estas instalaciones en 2022? En caso afirmativo, ¿cuál sería la fecha prevista?

3.4.- El Grupo Municipal expone que en la JMD de mayo de 2022, se aprobó propuesta de Ciudadanos en el sentido de Instalar señalización vertical indicando el uso EXCLUSIVAMENTE PEATONAL en la acera norte del puente, u otra medida que los técnicos municipales consideran oportuna y supervisar, por parte de la Policía Local el cumplimiento del uso del carril bici, por ello, formula la siguiente pregunta: ¿Cuándo está previsto el cumplimiento de esta propuesta aprobada por la JMD de Triana?

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	gNnIU658+hpY3BIBIqCv6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Romero Alba	Firmado	28/10/2022 12:06:39
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gNnIU658+hpY3BIBIqCv6g==		



Preguntas formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular

3.5.- En la JMD del mes de mayo pasado, el Grupo Municipal expuso la delicada situación que mantienen los comerciantes del Mercado de Triana, ante los continuos problemas de mantenimiento y limpieza. Si bien la gestión del Mercado de Triana es competencia del Área de Economía, Comercio y Turismo, en materia de limpieza se solicitó a LIPASAM que realizara labores de desinfección, cuya intervención sólo se realizó durante un mes. Ante esta situación, el Grupo Municipal formula la siguiente pregunta: . Tras las obras de renovación del carril bici en el tramo peatonal de la calle San Jacinto, y el deterioro que muestran las losas colocadas para marcar el carril-bici, el grupo pregunta: ¿Puede decir la señora delegada por qué LIPASAM ha realizado esta intervención tan solo durante un mes? ¿Se tiene preparado algún plan de choque que suponga una solución a la situación que sufren los comerciantes del mercado? ¿Cuándo se va a aprobar de una manera definitiva la Ordenanza de gestión de mercados?

3.6.- En el entorno de la calle Rubén Darío y la Parroquia de San Joaquín, existe una deficiente iluminación, que provoca la inseguridad de los vecinos y comerciantes de la zona. Por ello, el Grupo Municipal formula la siguiente pregunta: ¿Piensan llevar a cabo alguna actuación o plan de iluminación a fin de solucionar este gran problema y arreglar la deplorable iluminación existente en la zona?

Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español.

3.7.- El Grupo Municipal, expone que en la JMD del mes de marzo propuso la retirada del kiosco de prensa situado en la calle San Jacinto, frente al Colegio Protectorado de la Infancia. Por ello, formula la siguiente pregunta: ¿En qué estado se encuentran las gestiones para la retirada del mencionado kiosco?

4.- PROPUESTAS.

Propuestas de las entidades de participación ciudadana

Propuesta formulada por la Peña Cultural los Ángeles.

4.1.-La entidad propone para el próximo pleno del Distrito, la iniciativa para solicitar la nomenclatura de una calle en honor de D. Bienvenido Puellas Oliver, reconocido músico y compositor, así como, Trianero de Honor, cabe destacar su impecable labor como costalero y hermano mayor de la hermandad de San Gonzalo, así como, su compromiso social. En el año 2008 fueregonero de la Semana Santa de Triana.


Posteriormente, en virtud del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con fecha 24/10/2022, presentan documentación de las adhesiones a la mencionada propuesta, formuladas por asociaciones, hermandades, formaciones musicales, centros educativos, centros residenciales, empresas y comercios.

Propuestas de los Grupos Municipales.

Propuestas del Grupo Municipal Ciudadanos.

4.2.- El Grupo Municipal expone que en el parque infantil ubicado en la calle Graham Bell, junto a la Parroquia San Joaquín, hay dos zonas de juegos cuyo suelo es de arena, que en opinión del grupo, carecen de las más mínimas normas de higiene y entraña riesgo para los más pequeños. Por ello el Grupo Municipal propone cambiar el suelo, al igual que se ha realizado en otros parques del distrito y revisar las condiciones de seguridad y mantenimiento de los aparatos allí existentes.

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	gNnIU658+hpY3BIBIqCv6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Romero Alba	Firmado	28/10/2022 12:06:39	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gNnIU658+hpY3BIBIqCv6g==			

4.3.- El Grupo Municipal propone instar al área correspondiente del ayuntamiento para que ejecute una iluminación adecuada y suficiente en el Parque Vega de Triana. La iluminación propuesta sería con farolas tipo led y dotadas de placas solares individuales, de manera que no consuman del alumbrado público.

Propuestas del Grupo Municipal PP.

4.4.- El Grupo Municipal, propone: Que se instale una pasarela de paso peatonal para acceder al Parque Vega de Triana, desde el muro de defensa, con el objeto de facilitar la posibilidad de llegar andando desde Rubén Darío hacia adelante y cruzar al parque sin necesidad de obligar a los vecinos de las zonas citadas con anterioridad a dar un rodeo tan grande para acceder al mismo.

4.5.- El Grupo Municipal propone que se amplíe la vigilancia policial y sobre todo que se lleve a cabo una actuación real y contundente en la zonas de calles San Jacinto esquina Condes de bustillo, con requisa de las mercancías ilegales y disolución del zoco de vendedores ambulantes ilegales, demostrando a los comerciantes un mínimo de respeto por sus negocios, esfuerzo y trabajo.

Propuesta del Grupo Municipal PSOE.

4.6.- El Grupo Municipal propone el ensanche del acerado izquierdo (según la dirección y sentido de los vehículos) del tramo de la calle Evangelista que va desde la esquina de la calle Febo a la esquina de la Avda. Esperanza de Triana.

4.7.- El Grupo Municipal, propone, la colocación de bancos en el tramo de la Ronda de Triana que va desde la plaza de San Martín de Porres, hasta la esquina de San Vicente de Paul.

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
**LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO TRIANA**
Fdo. Cristina Romero Alba

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA JMD
Fdo. María Encarnación Aguilar Silva.

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	gNnIU658+hpY3BIBIqCv6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Romero Alba	Firmado	28/10/2022 12:06:39
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gNnIU658+hpY3BIBIqCv6g==		

